

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESFEL S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de abril del año 2015, a las 9h30, en las oficinas de la compañía ESFEL S.A., ubicadas en el Km. 8 ½ de la vía a Chiquintad, sector San Andrés, se reúnen los accionistas de la compañía ESFEL S.A.: El señor Juan Eljuri Antón en calidad de Presidente de la compañía **C.A. Ecuatoriana de Cerámica**, propietaria de 7'016.284 acciones, equivalente al 81% del capital social de la compañía y representando un capital de USD\$ 7,016,284.00; y el Dr. Antonio Martínez Borrero en representación de la compañía **FERRO CORPORATION**, propietaria de 1'645.795 acciones, equivalente al 19% del capital social de la compañía y representando un capital de USD\$ 1,645,795.00.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Dr. Daniel Cueva Vintimilla, Gerente General de la compañía. Asiste también el Ing. Fabián Pazmiño, Comisario Principal de la compañía y el Ing. Paúl Sacoto García, representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 8,662,079.00, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2014
2. Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2014
3. Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2014
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico de año 2014
5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2014
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2015
7. Aprobación del Acta de esta sesión

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.



1. INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

El señor Gerente General de la compañía, Dr. Daniel Cueva Vintimilla procede a dar lectura del Informe de Gerencia manifestando que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la compañía han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El Sr. Juan Eljuri hace hincapié para analizar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia General, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime las gestiones realizadas y el Informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2014.

2. INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

El señor Comisario Principal de la compañía, Ing. Fabián Pazmiño procede a dar lectura a su informe luego de lo cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

3. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

El representante de la firma de Auditoria Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

El Dr. Daniel Cueva, Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el año 2014.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Una vez que los Estados Financieros han sido aprobados, El Sr. Juan Eljuri Antón mociona que se reparta a los accionistas en calidad de dividendos y en proporción al capital de cada uno, la suma de USD 1,000,000.00 (Un millón 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) de los cuales USD 926.566,30 corresponden a la utilidad neta del ejercicio económico del año 2014 a disposición de los accionistas, y la cantidad de USD 73.433,70 se tomarán de las utilidades no distribuidas de años anteriores. Por unanimidad se aprueba la moción.



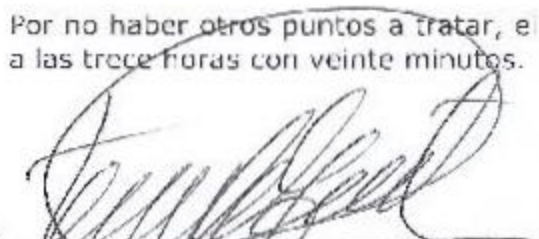
6. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Continuando con el orden del día, los señores accionistas resuelven y aprueban por unanimidad el que la administración de la compañía solicite una cotización a tres firmas de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2015 y se proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio para proceder.

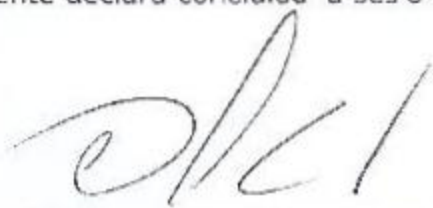
7. APROBACION DEL ACTA DE ESTA SESIÓN

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la sesión a las trece horas, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el Gerente General-Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas con veinte minutos.



Sr. Juan Elmer Arzón
Presidente



Dr. Daniel Cueva Vintimilla
Gerente General- Secretario



Sr. Juan Elmer Arzón
En representación de
C.A. Ecuatoriana de Cerámica



Dr. Antonio Martínez Borrero
En representación de
FERRO CORPORATION